



**SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION
CIRCULAR EXTERNA No. 020**

2.0.0.1

Bogotá D. C., 16 de mayo de 2023

PARA **Coordinadores, delegados, usuarios del SIIF Nación**

ASUNTO Entidades de certificación digital abiertas homologadas en el SIIF Nación

El Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación con base en la ley 527 de 1999, implementa la firma digital de registros realizados por los usuarios en el aplicativo, con certificados digitales de función pública expedidos por Entidades de Certificación Digital Abiertas acreditadas por la ONAC y homologadas por la Administración del SIIF Nación, dentro del marco establecido en la circular externa No. 002 del 25 de enero de 2021 expedida por la Administración del SIIF Nación.

A continuación, se lista las Entidades de Certificación Abierta cuyos certificados de función pública pueden ser utilizados en el aplicativo SIIF Nación:

1. ANDES SERVICIO DE CERTIFICACION DIGITAL S. A.
En token criptográfico.
2. CAMERFIRMA COLOMBIA SAS.
En token criptográfico y/o servidor seguro (HSM) provisto por CAMERFIRMA.
3. GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. – GSE.
En token criptográfico y/o servidor seguro (HSM) provisto por GSE.
4. OLIMPIA IT S.A.S
En token criptográfico.
5. SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL - CERTICAMARA S.A.
En token criptográfico.
6. THOMAS SIGNE
Servidor seguro (HSM) provisto por THOMAS SIGNE.

Cordialmente,

DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ
Administrador del SIIF Nación
Viceministerio General de Hacienda

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Código Postal 111711

PBX: (57) 601 381 1700

Atención al ciudadano: (57) 601 602 1270 - Línea Nacional: 01 8000 910071

relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C.

www.minhacienda.gov.co